



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS**

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.



Cuernavaca, Morelos Marzo 6 de 2015.

FE DE ERRATAS

En la publicación del día cinco de marzo del año en curso, correspondiente a las BASES para la "CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA GRUPO Y ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO, CON LOS BENEFICIOS DE MUERTE ACCIDENTAL, PÉRDIDAS ORGÁNICAS Y REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS SIN DEDUCIBLE PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS" SEGUNDA VUELTA, correspondiente a la Invitación Nacional a cuando menos Tres Personas ITP05/2015; por un error involuntario se asentó incorrectamente en el encabezado que se trataba de la ITP03/2015.-----

En consecuencia, se procede a su corrección de la siguiente manera:

1.- Dice:

(...)

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ITP03/2015

(...)

Debe Decir:

(...)

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ITP05/2015

(...)

Notifíquese: A todos los participantes que forman parte del presente Procedimiento de Invitación Nacional a cuando menos Tres Personas OTP05/2015. Asimismo se fijará un ejemplar de la presente en lugar visible de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad, por un término no menor a cinco días hábiles, y se difundirá un ejemplar en el sitio Web de la Universidad para efectos de notificación para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

ATENTAMENTE

Por una humanidad culta

**C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES**